



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 4146

Por la cual se autoriza un permiso y se hace un encargo

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que la Doctora **PAOLA LILIANA RODRÍGUEZ SUÁREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.197.848 de Bogotá, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa, mediante comunicación del 21 de diciembre de 2007 ha solicitado un permiso remunerado por los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2007.

Que de acuerdo con el Artículo 74 del Decreto Reglamentario 1950 de 1973, es procedente autorizar este permiso.

Que se hace necesario encargar al Ingeniero **JUAN CARLOS RONCANCIO CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.436.614 de Bogotá, quien se desempeña como Profesional Especializado Código 222 Grado 25 de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa, de las funciones del cargo Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa, mientras dure el permiso de la titular.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Autorizar el permiso remunerado la Doctora **PAOLA LILIANA RODRÍGUEZ SUÁREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.197.848 de Bogotá, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa, ha solicitado un permiso remunerado por los días 26, 27 y 28 de diciembre de 2007.

ARTICULO SEGUNDO. Encargar al Ingeniero **JUAN CARLOS RONCANCIO CHÁVEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.436.614 de Bogotá, quien se desempeña como Profesional Especializado Código 222 Grado 25 de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa, de las funciones del cargo Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa, mientras dure el permiso de la titular.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **26** DIC 2007

MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ
Secretaría Distrital de Ambiente

Proyectó:
Revisó:

Olga L. López M.
Maribel López Quintero



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

ACTA DE POSESIÓN

No. _____

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil siete (2007), compareció **JUAN CARLOS RONCANCIO CHAVEZ** con el objeto de tomar posesión del cargo de **JEFE DE OFICINA ASESORA CÓDIGO 115 GRADO 05** de la Oficina Asesora de Planeación Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente para el cual fue encargado mediante Resolución No. 4146 del 26 de diciembre de 2007 con el carácter de **ENCARGO**

Fecha de efectividad: **26 de diciembre de 2007**

Presentó los siguientes documentos:

- a) Cédula o Tarjeta de Identidad No. 79.436.614 de Bogotá
- b) Libreta Militar No.
- c) Certificado Judicial No.
- d) Certificado Médico de Aptitud
- e) Títulos de Idoneidad Ingeniero Forestal T.P. No. 13858
Minagricultura

Como están cumplidos todos los requisitos exigidos para dar posesión, la Secretaria de Ambiente de Bogotá D.C. de la Secretaria Distrital de Ambiente le recibió, con las formalidades legales, el juramento que ordena el artículo 121 de la Constitución Política de Colombia, y bajo esta gravedad prometió cumplir fiel y lealmente los deberes de su cargo.

Para constancia, se firma la presente diligencia:

MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ

Secretaría de Ambiente

El Posesionado

Pos. 4146 del 26/12/07

Bogotá D.C., Diciembre 21 de 2007.

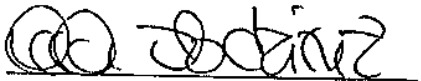
Doctora
MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ
Secretaria Distrital de Ambiente
La Ciudad

Estimada Doctora Martha Liliana:

Me dirijo a usted de la manera más atenta, para solicitarle me autorice permiso para ausentarme los días 26, 27 y 28 del mes en curso, toda vez que debo adelantar acciones de carácter personal e inaplazables.

De usted,

Cordialmente,



Paola Liliana Rodriguez Suarez
Jefe Oficina Asesora de Planeación Corporativa